



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO Nº 004160

LA PLATA, 31 OCT 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1208299/2022 por el cual la SECRETARÍA DE GOBIERNO, solicita el servicio de alquiler por 1200 horas de RETROEXCAVADORA para tareas de movimiento de suelos, excavaciones varias y perfilado de zanjas, dentro del partido de La Plata a requerimiento del CENTRO COMUNAL VILLA ELVIRA, sin operarios, sin combustible, de Lunes a Sábado de 8 a 18 horas, con destino a la DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y LOGISTICA DE GOBIERNO, mediante solicitud de pedido N° 2017/2022, obrante a fs.2; y

CONSIDERANDO:

Que la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones tendientes a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la Licitación Privada N° 129/2022 para el servicio de alquiler por 1200 horas de RETROEXCAVADORA para tareas de movimiento de suelos, excavaciones varias y perfilado de zanjas, dentro del partido de La Plata a requerimiento del CENTRO COMUNAL VILLA ELVIRA, sin operarios, sin combustible, de Lunes a Sábado de 8 a 18 horas, con destino a la DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y LOGISTICA DE GOBIERNO.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

MARCELO LEGUIZAMON BROWN
Secretario de Gobierno



Dr. JULIO CÉSAR SARDO
Intendente
Municipalidad de La Plata